

Firma y entrega de escritura con Escribanía General de Gobierno
17 de abril- Casa de la Cultura

Simplemente voy a saludarlos y decirles que es un acto más que logramos generar con la Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Nos propusimos, apenas iniciada nuestra primera gestión, allá por el 2012 trabajar muy responsable y activamente en todo lo que significaba la regularización de los dominios de nuestros vecinos.

Durante muchos años hubo una escasa actividad en materia de activar desde aquí y de demandar a la Escribanía General de Gobierno la posibilidad de resolver mediante estos actos que aquellos que tenían la posibilidad de escriturar su vivienda social o declarar su vivienda como bien de familia, pudieran hacerlo.

El otro día en oportunidad de la apertura de Sesiones del Concejo Deliberante, donde ofrecemos una cantidad de datos estadísticos y demás a los concejales, me sorprendía saber que estamos pisando las 200 escrituras entregadas, finalizadas, con la carpeta en mano, concluidas, contra 50 que se habían entregado en igual período.

Esto significa un compromiso de trabajo de todo un equipo. Un acto como el de hoy se hace en un ratito, pero llegar implica primero mucho trabajo que tiene que ver con la Secretaría de Desarrollo social, el área de regularización dominial, el área de legales, el trabajo que realiza el Dr. Juan Monti, de la subsecretaría de Gobierno, poniendo mucho empeño, muchas horas y mucha dedicación a la tarea, la participación de la Secretaría de Gobierno y luego nuestra vinculación y la respuesta positiva que obtenemos de la Secretaría General de Gobierno, particularmente de la asunción de la Gobernadora María Eugenia Vidal, que hemos tenido del Escribano de la provincia una respuesta positiva y muy rápida. A punto tal que ya me han informado que en Septiembre vuelve la Escribanía otra vez trayendo nuevas respuestas a cuestiones que le pedimos.

Para nosotros es una satisfacción este acto, imagino que para ustedes también porque en muchos casos, digo los habitantes del Barrio Illia vienen de largos años de esperar que se resuelva esa situación. En otros casos datan de menos tiempo, pero en todos los casos son vecinos que esperaban la titularidad de su casa.

Le agradezco a la Escribanía el esfuerzo de cruzar la provincia, de una orilla hasta la otra, para estar hoy con nosotros. Y felicitaciones a ustedes.